



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
CDP0183**

CERTIFICA QUE:

El suscrito responsable Jefe de Presupuesto en uso de sus facultades legales y en especial, las conferidas por el decreto Ley 111 de 1996 Art. 71. Certifica que una vez revisados los saldos presupuestales correspondientes a la vigencia 2023 , existe disponibilidad presupuestal para atender el presente compromiso.

CODIGO: 2.1.2.02.02.008.01
CONCEPTO: Remuneración de servicios técnicos - Honorarios
FUENTE: 01 TRANSFERENCIAS ALCALDIA DISTRITAL
POR UN VALOR DE: 5.000.000,00
CONCEPTO: Cto. de Prestación de Servicios Profesionales de apoyo a la Personería Distrital de Cartagena

IMPORTE TOTAL	5.000.000,00
----------------------	---------------------

SON: CINCO MILLONES PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en Cartagena - Bolivar con fecha 01/08/2023

LILIANA OCAMPO CASTAÑEDA
JEFE DE OFICINA/CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO